

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.	3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 céntim
"	"	7.50	"	"
"	12	14.50	"	atrasados 25

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS.	3 meses	5.50 ptas.	ESTADOS COM-	3 meses	12 ptas.
ISLA DE CUBA.	"	"	prendidos en la	"	"
FILIPINAS.	"	"	Union postal.	"	"

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

LOS GALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVA

Es incoloro, no mancha, no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca á los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA. Véndese en la farmacia de los señores Rios hermanos y demás farmacias de

ZARAGOZA

CALLOS--DUREZAS--CALLOS

Los exámenes

El señor conde de Xiquena, en el preámbulo de la reciente real orden acerca de las recomendaciones, dice: Los profesores comprenden bien la importancia de la misión que tienen á su cargo, representando al Estado en el ejercicio de la facultad que por precepto constitucional le corresponde de conferir los títulos profesionales; y la cumplen, en su conjunto, sin debilidades ni favores, que resultarían tan contrarios á la alta representación que ejercen como á la ciencia que profesan y á los intereses de la sociedad á que sirven.»

Y, no obstante afirmar que cumplen, en su conjunto, los profesores con su deber, el ministro publica la real orden prohibiendo las recomendaciones para evitar los perniciosos efectos en la esfera de la enseñanza; y para hacer desaparecer las corrientes de emigración de alumnos libres, que desprestigian la enseñanza y el profesorado oficial.

Luego declara tácitamente el señor conde de Xiquena, que los exámenes no se llevan á cabo con aquella verdad, con la unidad y con el rigor que exigen la ciencia y los intereses sociales.

Tal opinión, al parecer, no es equivocada, puesto que con frecuencia se repite que, los fallos de los tribunales de exámenes, grados, y oposiciones á cátedras, justos en muchas ocasiones, en otras son obra de las recomendaciones, de la apatía, de la indiferencia, y quién sabe si se supondrá, que, á veces, ciertos fallos que sorprenden son efecto de la ignorancia.

Mientras se suponga que haya motivo para publicar Reales Ordenes como la última del señor conde de Xiquena; mientras veamos aprobados, y hasta calificados como sobresalientes, alumnos de estudios privados de Facultades teórico-prácticas, en España, que ninguna empresa particular ha organizado Universidades, y menos Facultades teórico-prácticas; mientras veamos que los calificados como sobresalientes por un profesor son declarados suspensos por otro de la misma Facultad; mientras veamos esos numerosos alumnos recorriendo los diversos distritos universitarios de España para examinarse de cada asignatura en aquellos puntos que por las condiciones personales del profesor sea más fácil alcanzar la aprobación, etc., etc., será tema de actualidad los exámenes, y siempre oportuno discutir el procedimiento mejor para que sean una verdad.

Hé aquí justificados nuestros artículos.

Es de absoluta precisión un sistema de exámenes por el cual se llegue á comprobar la suficiencia; si se desea que los títulos concedidos ofrezcan garantía.

Algunos han negado la necesidad de los exámenes.

El Sr. Lázaro Adradas, haciendo crítica

apasionada en *El Liberal* de cierta oposición llevada á cabo en Madrid, ridiculizó los exámenes y las oposiciones en general, sin tener presente que la mala aplicación de las leyes, órdenes, y reglamentos no autoriza á negar la bondad de las mismas, y mucho menos á asegurar ser innecesarios.

Es indudable que todos los que pretenden alcanzar un grado académico, deberán someterse á severos exámenes; la confianza del público, basada en los títulos, exige que estos signifiquen necesaria suficiencia. Y por más que se discurre no hay otra manera de garantizar la suficiencia ofrecida. Los que niegan la necesidad de los exámenes, no manifiestan lo que ha de garantizar la suficiencia; á no ser que indirectamente quieran aparecer como partidarios de la libertad profesional, ó lo que es lo mismo de la anarquía en la enseñanza con perjuicio de los intereses sociales. Pero nosotros que creemos que corresponde al Estado la tutela, vigilancia y auxilio en la enseñanza pública, y que la enseñanza oficial no puede suprimirse hoy en España, sin quebranto de la sociedad y detrimento de la ciencia, creemos que los exámenes son necesarios.

Por desgracia nuestros centros de instrucción gozan fama de indulgentes, con raras excepciones, debida tal vez al procedimiento seguido para sancionar oficialmente la aptitud científica.

Hace tiempo decíamos: No es posible dudar en absoluto del valor y justicia de los actuales exámenes. Por más que se dude de la virtud, por más que se conceda á los afectos participación en la dirección de los actos humanos, por más que mezquinas pasiones ó bastardos intereses figuran en los hechos de la vida social, siempre consideraremos injusta la desconfianza absoluta con que algunos han pretendido manchar á los tribunales de las escuelas oficiales.

Pero sino dudamos de los catedráticos, como hombres inteligentes y de conciencia, conceptuamos posible que al interpretar y aplicar los reglamentos, al apreciar con su criterio los hechos, surja disparidad dentro de la justicia, lo cual supone el señor conde de Xiquena al dictar la disposición 3.ª de la real orden citada; y por lo tanto creemos necesario un procedimiento que limite el campo de las interpretaciones, por el cual los exámenes sean uniformemente realizados.

Todos, absolutamente todos los catedráticos creemos que obran de buena fé en los exámenes; pero no todos aportan iguales datos para formar los juicios base de sus fallos; por lo que resulta la disparidad, perjudicial para el prestigio de los exámenes y del profesorado, y abonada á la rotura de los vínculos de unión de la colectividad.

A esa necesaria unidad, á que sean una verdad los exámenes se dirigen nuestras consideraciones, y como es asunto delicado y trascendental, trataremos de cada una en artículos distintos.

Miscelánea extranjera

Las huelgas de Alemania, el viaje del Rey de Italia á Berlin, los desórdenes de Servia y los armamentos de Rusia, han sido en el pasado mes los sucesos que han atraído sobre sí la atención general de Europa.

Las huelgas de los distritos mineros del imperio alemán, que presentaron en el primer instante aspecto imponente, pueden considerarse como terminadas, pues la inmensa mayoría de los huelguistas han depuesto su amenazadora actitud, volviendo á reanudar sus trabajos en las minas.

Sobre la visita del Rey de Italia al soberano de Prusia, la prensa europea, ha

consiguado, comentarios y cálculos tan diversos que no es posible, poder formar-se una opinión exacta.

Lo único que parece desprovisto de toda duda, es que los soberanos de Prusia é Italia han pactado una alianza puramente militar para proteger unidos los intereses de sus respectivas naciones.

Las escenas tumultuosas ocurridas en las calles de Belgrado durante la última semana, han causado penosa impresión en toda Europa, y sobre todo en Austria causaron gran sensación, porque aquel Imperio tiene interés vivísimo por todo lo que sucede en aquel país, pues Austria como Rusia harían gustosas un esfuerzo y aún sacrificio por anexionar á sus Estados el reino de Servia.

La noticia de que el Gobierno ruso había ordenado llevar á cabo con la mayor actividad el armamento de sus ejércitos, despertó recelosos temores sobre el porvenir de la paz de Europa.

Por fortuna aquellos alarmistas rumores no han persistido y hoy ningún motivo serio se vé para temer por la alteración de tan ansiada paz.

Los sucesos de Servia y la alianza militar de Alemania é Italia, pueden sin embargo producir algún conflicto europeo; pues los primeros podrían ocasionar la ruptura de relaciones entre Rusia y Austria y no sería tampoco extraño que la segunda, produjese los mismos efectos entre aquellos dos Estados, y Austria, Francia, Rusia y aun con Inglaterra, porque estas últimas cuatro potencias han mirado con mucho disgusto y desconfianza tal alianza; que toman como una provocación dirigida á todas por los soberanos de Prusia é Italia.

Dominan, sin embargo, en general, los deseos de que la paz no se altere y esto quizá contribuya muy directamente en todos para evitar todo pretexto que pudiera provocar una guerra europea.

Al lado de los que anhelan no ver jamás turbada la paz de Europa, nos hallamos nosotros siempre por ser ese nuestro constante deseo.

S.

Cartas de Madrid

(De nuestro corresponsal)

3 Junio 89.

Montero y Sagasta.—Los despisto.—Opiniones del Sr. Montero.—Crisis parcial.—Detalles de Aranjuez.—Palabras de S. M.

La conferencia habida entre los señores Montero Rios y Sagasta se verificó entre una y tres de la madrugada en casa del expresidente del Supremo. Una entrevista á tales horas recatada de la vista de todo el mundo, tiene algo de conjura; pero como esto puede decirse que está de moda no es de extrañar que hayan querido rendir homenaje á la costumbre los señores Sagasta y Montero Rios reuniéndose para consultarse en las altas horas de la noche.

Se tuvo conocimiento de esta noticia por el mismo presidente del Consejo de ministros en la estación del Mediodía al partir para Aranjuez.

Los periodistas habían sido el día antes hábilmente despistados por el Sr. Sagasta; no deja de tener esto algún mérito; pero no es fácil que el caso se repita con frecuencia, pues se ha despertado entre la gente del oficio gran interés por que el presidente del Consejo de ministros, en lo de despistar, no obtenga nuevos triunfos.

Referida esta conferencia por el señor Sagasta, interesado realmente en ocultar nada relativo á ella, viene á resultar lo siguiente:

El señor Montero Rios está conforme con la marcha política del Gabinete, con sus planes de gobierno y con su criterio económico.

Protesta de su adhesión al señor Sagasta, negando haber figurado jamás en

la conjura, ni alentado siquiera las discrepancias de los disidentes de la mayoría en la cuestión económica, porque si bien coincide con el señor Gamazo en algunos puntos, le distancian de él opiniones de escuela en lo más capital; en la subida de los aranceles, que siempre ha combatido y persiste en la idea de combatir.

El señor Montero Rios se mostró inclinado á que se siguieran temperamentos de concordia, para ver de conseguir el retener en el partido liberal á todos los disidentes ó disgustados del fusionismo, incluso al señor Martos; más si la reconciliación con este último fuera imposible, procurar á todo trance recobrar al señor Gamazo.

El señor Montero Rios manifestó asimismo al señor Sagasta que no creía incompatible los temperamentos de concordia con la energía necesaria de que había de usar el Gobierno para no dejarse vencer por banderas políticas y mantener incólume sobre las personas y los accidentes el prestigio y la autoridad del que manda.

Por último el Sr. Montero Rios aconsejó al Sr. Sagasta, después de conocer que sería estéril cualquier esfuerzo encaminado á la reconciliación de la mayoría con el Sr. Martos, que recabara de S. M. la Reina el decreto de terminación de legislatura, siempre que la quinta se abriese dentro de la primera quincena del mes actual.

El señor Sagasta, ofreció incontinenti la presidencia del Congreso al señor Montero Rios, pero este se escusó en términos categóricos protestando motivos que no son del caso porque el señor Montero Rios ha de formar parte del nuevo Gabinete que ha de combinar el señor Sagasta tal vez antes del día 14.

Debo advertir que el señor Montero Rios es de opinión de que se debe hacer una nueva crisis parcial para fortalecer algo el ministerio, el cual arrastra una vida muy quebrantada desde que las disidencias empezaron á germinar en los campos de la fusión.

El candidato del señor Sagasta y del señor Montero Rios para presidir el Congreso en la quinta legislatura, es el señor Alonso Martínez.

¿Qué dirá á esto el señor Marqués de la Vega de Armijo?

Cuéntase de Aranjuez que el señor Sagasta que había enterado con anterioridad á la Reina Regente del atrevido decreto de conclusión de legislatura, dió lectura de él y lo puso á la firma de S. M. que lo rubricó en silencio.

Los ministeriales ponen en labios de S. M. las siguientes palabras:

«Mereciendo mi confianza este Consejo de ministros, no puedo negar ningún medio de gobierno que me proponga, siendo como es perfectamente constitucional.»

S. M. la Reina no ha dicho esto ni cosa parecida, al menos presidiendo el Consejo.

En apoyo de lo mismo he oído decir á un ministro que lo único que hay de verídico sobre el particular es que al hablar el señor Sagasta á la Reina del decreto en cuestión se cree que dijo:

«NO REHUSARÉ A V. SR. SAGASTA EL MEDIO DE GOBIERNO QUE ME PIDE SI NO SE OPONE Á ELLO EN LO MÁS MÍNIMO LA CONSTITUCIÓN Y CREE Y, QUE LA MEDIDA NO PUEDE SER TACHADA POR NADIE DE INTRUSIÓN EN SUCESOS PARLAMENTARIOS DE CARACTER INTERINO.»

La conducta de S. M. la Reina merece el respetuoso acatamiento y el aplauso sincero de cuantos blasonamos de leales á la monarquía y somos monárquicos convencidos, pues bien á la vista está de todo el mundo el celo irreprochable con que cumple los deberes de Reina constitucional y el talento con que ejerce las funciones de la corona.



Sobre esto, ni es lícito, ni sería justo hablar.

No sucede lo mismo sobre la temeridad ó el acierto del Sr. Sagasta aconsejando á S. M. la Reina el decreto de terminación de legislatura.

B.

4 Junio 1889

La ebullición.—De conjuras.—Exigencias.—Dudas.—¿Irá?—Acto de humillación.—El nuevo Presidente.—Acerca de la crisis.—Idea del Sr. Sagasta.—Decretos por el estilo.—La cuádruple alianza.

Los ánimos están exaltadísimos; los amigos de Martos están que arden, siguiéndoles en el órden de la agitación la gente de Lopez Dominguez, la de Romero Robledo, y los cassolistas.

El Sr. Gamazo regresó á Madrid de su excursión por Castilla el sábado por la noche, no resultando cierto que haya visitado en estos días al Sr. Martos y menos aun que asistiera á la reunión que en la noche del Sábado tuvieron en casa del ya expresidente del Congreso, Romero Robledo, López Dominguez y Cassola.

En esta reunión se concertaron y depuraron con toda claridad las bases de *conjura*, conviniendo el operar contra el Sr. Sagasta una campaña enérgica de oposición fuera la que fuera la resolución que adoptase el gobierno frente al conflicto parlamentario en que se encontraba.

En la casi seguridad de que el presidente del Consejo de ministros no se atreverá á proponer á la Corona el decreto de terminación de legislatura, se estudió la conducta que á los referidos señores les convendría seguir para dar mayor realce al debate político que, de un modo ú otro, había de promoverse al reanudarse las sesiones de Córtes.

El Consejo de Aranjuez ha venido á echar por el suelo los cálculos y los propósitos de los martistas y aliados, enardecido de modo inusitado su ya exaltado espíritu.

Del Sr. Gamazo y de sus amigos diré que no se encuentran tan movidos de ánimo, ni tan intrigados como aquellos.

Es verdad que el Sr. Gamazo ha hecho indicaciones favorables á la defensa del Sr. Martos; pero la política tiene exigencias muy colorosas, é impone sacrificios y acciones hasta crueles.

Terminada la cuarta legislatura y convocada otra nueva para el día 14, viene en primera línea la ratificación y recuento de las fuerzas ministeriales y la cuestión importante que desde luego se plantea ante los gamacistas, es la de si el señor Gamazo debe ir ó no á la reunión de la mayoría que el día 12 se celebrará en la Presidencia. Los amigos de este importante hombre público, no han vacilado un instante en aconsejarle que debe, no solo concurrir á la reunión, sino afirmar ante ella el criterio proteccionista en materias de Hacienda, sin perjuicio de las protestas de adhesión en lo político al programa del partido liberal y á la personalidad del señor Sagasta.

Yo no he de decir en este momento si le aconsejan bien ó mal al señor Gamazo sus amigos, pero la opinión general es de que su reputación y su autoridad quedarían muy quebrantadas si á las audacias del señor Sagasta y al desdén soberano con que ha mirado á cuantos estaban en la *Conjura* el presidente del Consejo de ministros, contestara el Sr. Gamazo y su grupo con la sumisión, con el acto servil de asistir al besamanos que el señor Sagasta dará dentro de ocho días en el Palacio de la Presidencia.

Es indudable que semejante acto de humillación colocará al señor Gamazo en condiciones muy distintas de los demás conjurados; pero no se le esconderá á nadie que lo que el señor Gamazo gane en ministerialismo y en probabilidades de tomar puesto en el poder, lo pierde en prestigio y consideración ante los partidos y ante la opinión.

—Ya es seguro que el señor Alonso Martínez presidirá el Congreso en la próxima legislatura.

Dicen que le ha costado al Gobierno bastante trabajo vencer la repugnancia de tan eminente jurisconsulto, para que aceptara la designación que aquel le ha hecho, enemigo siempre de figurar en puestos oficiales de tan elevadas categorías; pero lo que digo antes, la pícara política impone á los hombres sacrificios muy dolorosos y no dudo que el señor Sagasta sabrá agradecer lo que en esta ocasión hace en obsequio suyo (del señor Sagasta) D. Manuel Alonso Martínez.

El otro Sr. Martínez—don Arsenio—ha recibido con satisfacción la designación

ministerial del Sr. Alonso Martínez para la presidencia del Congreso y así se lo ha manifestado ayer al señor Sagasta en la visita que por la mañana le ha hecho, en ocasión de encontrarse también de visita el señor Alonso Martínez.

Por cierto que este señor, asegura la gente, no desperdiciará estos días la coyuntura de aconsejar al Sr. Sagasta la candidatura—del general Martínez Campos para la presidencia del Senado; porque si los Martínez de una misma camada no se protegen ¿quien los vá á proteger entonces;

Durillo me parece que el señor Sagasta se atreva á jular en estos momentos al Sr. Marqués de la Habana que tan lealmente le apoya, por más que el ilustre general, haya hecho indicaciones de retirarse antes de ahora.

—El Sr. Sagasta ha ofrecido á varias de las personas con quienes ha consultado estos días que aprovecharia la primera oportunidad que se le presentare para modificar el ministerio en sentido que responda mejor á la composición de la mayoría. Es más, aseguran algunos amigos de la intimidad del presidente del Consejo de ministros que algo de esto manifestó el domingo á la reina el señor Sagasta en la conversación que mantuvo con S. M. antes del Consejo y con ocasión de encarecerle la necesidad del decreto que publicó ayer la *Gaceta*.

Lo que no es fácil adivinar dada la manera de ser del Sr. Sagasta y su afición á resolver la crisis antes del Parlamento si la modificación ministerial prometida vendrá pronto ó la dejará para cuando la quinta legislatura entre en el periodo de vacaciones.

Puedo, sin embargo, adelantar una idea, por virtud de someras indicaciones del Sr. Sagasta.

Interrogado anoche por algunas personas sobre la exactitud de la noticia referente á la crisis se expresó en estos ó parecidos términos.

—«Por ahora no hay nada. La confianza de la Corona alcanza por igual á todos los ministros. Lo que hay es que como hay algunos altos puestos vacantes, pudiera ser fácil que en la combinación que se haga para su provisión, le conviniera á algún ministro ocupar uno de esos cargos, lo cual produciría un hueco en el Gabinete que daría lugar necesariamente á una modificación ministerial; pero sin carácter de crisis.

De modo que por lo que se vé el señor Sagasta estudia la manera de reformar el ministerio sin dar color político, ni visos parlamentarios al suceso.

Cualquier día por ejemplo nos sorprende la *Gaceta* con decretos por este estilo: Atendiendo á las circunstancias que reunen en el señor Montero Rios S. M. el Rey y en su nombre S. M. la Reina Regente viene en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

Esto no deja de ser un ejemplo, porque dice la gente que el señor Montero Rio volverá á ocupar la presidencia del Supremo.

Y á propósito de este señor decía ayer tarde un diputado reformista muy ocurrente:—«El señor Montero Rios se niega obstinadamente á ocupar la presidencia del Congreso, porque tiene el presentimiento de que le habían de votar para el referido puesto 109 ministeriales, número para él odioso desde que se cometió el crimen de la calle de Fuencarral.

—Los conjurados lo esperan todo de la alianza ofensiva y defensiva de los señores Martos, Lopez Dominguez, Cassola y Romero Robledo.

Me parece á mi que estos señores se van á repartir en la novela de la política papeles de mosqueteros.

Martos y Cassola harán de Axtos y de Portos; el general Lopez Dominguez de Aramis; y el señor Romero Robledo, de Artagnan.

Lo que no es fácil preveer es si estos caballeros llegarán como los mosqueteros de Dumas á decapitar á Milady.

Es muy posible que la novela fusionista concluya con la muerte de Sansón y de todos los filisteos.

B.

Fogonazos políticos

La terminación de la legislatura ha regocijado á los fusionistas pusilánimes y flacos de espíritu, que veían en la caída del partido la muerte de sus aspiraciones.

El que más y el que menos dice que el

señor Sagasta es el mejor y más hábil de los políticos nacidos y por nacer.

Fuera cosa de admirar y acto muy digno de ver, que quisieran censurar. al que les dá de comer.

Asegura el periódico madrileño, *El Liberal* que el señor Sagasta irá al terreno á que quiera llevarle el señor Martos.

Y como por ahí se dice que el ex-presidente del Congreso quiere ir á todos los lados menos al fusionismo, y al sufragio universal, resulta que

ó el colega dice mal ó Sagasta ya no aprueba el sufragio universal. La noticia no está mal pero no resulta nueva.

¿Alonso Martínez ó Montero Rios? Es decir, ¿sopas ó pan y caldo?

Hé aquí el problema palpitante. No se sabe si será el castellano de Lorigan, ó el cuco de Burgos, el que ocupará el sillón presidencial durante la legislatura próxima.

Y dice un colega que el gallego no se atreve porque obtendrá 109 votos, que es número igual á ese del crimen alevé de la *rue* de Fuencarral. ¡Pues no nos parece mal!

Juzgando *La Iberia* el último hecho del señor Sagasta, dice que no ha triunfado nadie en la última contienda, porque en ella no ha habido, ni vencedores, ni vencidos.

No dice más y se calla. Colega se olvida usted de que el estrago se vé terminada la batalla, y la batalla está en pié.

El periódico de Espartero, añade muy serio y muy formal, que todo lo ocurrido ha sido leve y de escasa importancia.

Si ultrajar á un presidente, y abroncar á un parlamento, no es más que cosa corriente hay que decir que la gente fusionista es un portento.

Sin embargo no falta periódico que asegura que el Sr. Sagasta no las tiene todas con él.

Lo cual, si claro se mira, es muy digno de atención. ¡Pobre Práxedes! Inspira honda conmisericordia.

Asuntos de Aragón

La temperatura, se mostró ayer muy benigna para las próximas cosechas.

—A medida que van pasando los días, se conocen nuevos detalles de los graves daños que han causado á la agricultura las últimas tormentas.

—El día 15 del actual, se celebrará en el gobierno civil de Huesca la subasta para adquirir 11.000 kilogramos de carnero fino, para el abastecimiento de la Beneficencia de aquella provincia.

El mismo día se subastarán también 3.300 kilogramos de azúcar, 500 de bacalao, 1.000 de chocolate, 2.200 de fideos y sémola, 2.400 de garbanzos, 4.500 de jabón, 12.000 de pan, 3.300 de tocino, 450 decálitros de aceite, 410 de judías, 1.000 de vino, 160 quintales de carbón y 1.150 docenas de huevos.

—Ante la junta de reparación de templos de la diócesis de Jaca, se celebrará otra subasta para la adjudicación de las obras que componen la segunda sección de las proyectadas en la iglesia parroquial de Larres, bajo el tipo de 6.277'98 pesetas.

—Los negocios mercantiles en la provincia de Huesca, continúan ofreciendo bastante lentitud.

—En los mercados de la de Teruel, reina la calma más completa.

—En la comarca de Calatayud, se han paralizado las pocas transacciones que se hacían, á causa de los estragos ocasionados por las últimas tempestades y las inundaciones.

—En Borja, Ainzón y algunos pueblos de esa comarca se han vendido varias partidas de vino á buenos precios.

—En el campo de Cariñena, aunque con lentitud, también se operan buenas ventas de aquellos caldos.

La prensa local de anoche

¿Qué hace la comisión del monumento al justicazgo? Eso pregunta un colega local, y en rigor de verdad, ni la razón le falta, ni sobra tampoco el insistir sobre el asunto.

Se reunió la comisión hace seis meses, hizo los trabajos preliminares á un certamen para modelar la estatua de Lanuza, fué aprobada la convocatoria y... hasta ahora.

—Los acreedores de la Diputación han intervenido con el señor gobernador civil para que los padres de la provincia, les satisfagan lo que adeudan.

—Un colega local copia los datos publicados por, la empresa de ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo acerca de la línea á San Carlos de la Rápita.

Dicha nota dice así: «Los 14 kilómetros más difíciles entré Puebla de Hija y Alcañiz, están construídos; hay en el puerto de San Carlos 12.000 traviesas y 40.000 acopiadas en Navarra; la casa Sharp y Compañía tiene las locomotoras en plena construcción y varias fabricas belgas construyen el material móvil. Por otra parte los constructores no recibirán los 6 millones 250.000 pesetas del precio de construcción, sino de esta manera: la mitad cuando estén abiertos á la explotación los 28 kilómetros de Puebla á Alcañiz y de Cherta á San Carlos; el resto á la terminación total de las obras y hallándose todo el material sobre la vía.»

—Hoy darán principio los exámenes de alumnos pensionistas de las Escuelas Pías.

El programa es extenso y variado. —En Tarazona se disponen grandes festejos para solemnizar la entrada de su nuevo obispo.

Habrá el domingo una media corrida de toros de Diaz, que serán estoqueados por el *Frasculito* de Madrid, y el *Minuto* de Zaragoza.

Deuda antigua

No hay plazo que no se cumpía, ni deuda que no se pague, dice el refrán, y ha llegado la vez de ocuparnos con la extensión que el caso requiere, de un triunfo adquirido en Madrid por las letras aragonesas.

Corresponde tal honor al jóven poeta señor Ram de Viu, que si hasta aquí fué aventajado, de hoy en adelante hay que considerarle con justicia, como uno de los que pueden figurar en el catálogo de los buenos escritores.

Para presentarse al Ateneo de Madrid, como si dijéramos, para justar en el torneo más reñido, de cuantos había celebrado, eligió el barón de Hervés, á guisa de porta estandarte de sus méritos, *El Desván* un poema, en el que por artístico modo, y con feliz acierto se juntan la erudición que asombra, y la inspiración que subyuga, el estudio que convence, y el genio que arrebató.

Quizás Ram de Viu no haya elegido para darse á conocer en Madrid su trabajo más conmovedor y más inspirado, pero de fijo ha presentado el más correcto.

No hay que dudar que *Amparo* y *Muñequitos* hablan más al corazón y al sentimiento que esas elucubraciones históricas que revelan conocimientos raros y apreciables, pero de fijo que no hay en aquellos ni dicción tan pura, ni frases más ingeniosas.

Fueron aquellos, trabajos que hizo la imaginación á sus propios vuelos encomendada, y por su natural impulso sostenida: es el *Desván* la obra del genio ayudada del estudio y de la crítica. Son todas las hijas de la mente de un verdadero poeta.

Ram de Viu es un poeta. Ha pasado ya de formar en la línea de las esperanzas, para ocupar el sitio de las realidades.

El jóven aventajado de ayer, es el escritor completo de hoy.

El Ateneo de Madrid, esa sociedad por ser tan ilustre tan temida, y por ser tan inteligente, tan severa, dió á Ram de Viu la patente de poeta. Si para nosotros no fué sorpresa, contribuyó á darnos más alegría, y á que sintiéramos con más entusiasmo el triunfo.

Hemos hablado tarde del último poema de Ram de Viu, porque ocupaciones apremiantes nos lo han impedido, bien á nuestro pesar, —no tenemos necesidad de repetirlo—no porque no nos regocijara la noticia.

El *Desván* además de confirmarnos un poeta revela á un historiador crítico.

Las letras aragonesas están de pláceme. El público ha colocado el laurel sobre la frente de uno de sus hijos, pero el

